

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Puertos y Costas

Información pública de la construcción de un puerto deportivo base o de invierno en la Urbanización San Eugenio-Torviscas, término municipal de Adeje (isla de Tenerife), solicitado por «Puerto Colón, S. A.»

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley de Puertos Deportivos de 26 de abril de 1969, se hace público para general conocimiento que «Puerto Colón, S. A.», ha solicitado la construcción de un Puerto Deportivo base o de invierno en la Urbanización San Eugenio-Torviscas, término municipal de Adeje (isla de Tenerife), con arreglo al proyecto y planos adicionales presentados.

Dichos documentos se encuentran a disposición del público para su examen en las horas hábiles, en la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la correspondiente Sección de Servicio de Gestión del Dominio Público de la Subdirección General de Ordenación y Programación (Nuevos Ministerios) y en las oficinas de la Jefatura de Puertos y Costas de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Santa Cruz de Tenerife, durante el plazo de un mes, contado a partir del día de publicación de la presente nota-anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso podrán presentarse en dichas oficinas, por los particulares o Entidades, a quienes efectúe la realización de las obras, los escritos de alegaciones que estimen oportunos en relación con las mismas.

Madrid, 31 de enero de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—1.206-A.

Comisaría de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, Madrid.

Nombre de su representante: Don Manuel López Rodríguez, Director general.
Clase de aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: 35 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Mazo.

Término municipal en que radicarán las obras: Cubo de la Solana (Soria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecuti-

tivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en la calle Santuario, 6, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 8 de febrero de 1983.—El Comisario Jefe, César Luaces Saavedra.—2.930-C.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Joaquín Franco Muñoz, domiciliado en calle Alfonso Gómez, número 4, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 19,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tiéstar.

Término municipal en que radican las obras: Sartajada (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 17.009/83).

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Comisario Jefe, Fernando Mejón.—2.941-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

HUELVA

Solicitud de expropiación forzosa de las parcelas de terreno que se citan

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace saber que por parte de don Antonio Guijarro Franco, mayor de edad, casado, vecino de Huelva, en nombre y representación de «Minas de Almagrera, S. A.», con sede central en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, número 40, y domiciliada en esta provincia, en Sotiel Coronada (Calañas), titular del llamado «Proyecto Sotiel», sobre la concesión minera «Ampliación a Sotiel» número 14.342 y otras 16 concesiones que integran el «Grupo Minero Sotiel», se ha solicitado la iniciación del expediente de expropiación forzosa y urgencia en la ocupación de los terrenos comprendidos en las fincas siguientes:

Polígono y parcela: 29-34. Propietario: Don Diego Blanco Rivera. Paraje: Calvario. Término: Calañas. Cultivo: Alcornques. Superficie: 3.750 metros cuadrados.

Polígono y parcela: 29-43. Propietaria: Doña Isabel Charneca Barrero. Paraje: Calvario. Término: Calañas. Cultivo: Alcornques. Superficie: 1.900 metros cuadrados.

Polígono y parcela: 29-30. Propietario: Don Antonio García Cruzado. Paraje: Calvario. Término: Calañas. Cultivo: Cereales. Superficie: 600 metros cuadrados.

Se hace constar, a efectos de lo prevenido en la legislación vigente en materia de expropiación forzosa, que, según lo preceptuado en el artículo 131, 2 y 3, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1973, el otorgamiento de la concesión de explotación minera lleva implícita la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto de aprovechamiento lleva implícita la declaración de necesidad de ocupación de los terrenos, habiéndose cumplido ambos requisitos en este caso.

Asimismo se hace constar que la Entidad «Minas de Almagrera, S. A.», ha sido declarada de interés preferente, por Orden ministerial de 9 de julio de 1976, a los efectos y beneficios que concede el Decreto de 26 de septiembre de 1974, que lleva implícita la utilidad pública y urgencia en la ocupación de terrenos.

Igualmente se hace constar que el «Proyecto Sotiel» que «Minas de Almagrera, Sociedad Anónima» ejecuta al sitio Sotiel, término de Calañas, sobre el Grupo Minero Sotiel, ha sido decretado de interés preferente por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1978.

Todo ello se hace público para que puedan los interesados formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y de su estado material o legal, para lo que se otorga un plazo de quince días, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 22 de febrero de 1983.—El Director provincial, José Moya Chamorro.—2.907-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MARBELLA

Edicto

Habiéndose padecido error en la publicación del edicto para la información pública reglamentaria del proyecto de reforma del Plan Parcial de Ordenación de la finca «Playas Españolas», sita en este término, en Nueva Andalucía, junto al Puerto Banús, entre éste y Río Verde y con fachada al mar, aprobado inicial y provisionalmente por este Ayuntamiento en sesiones celebradas el 22 de noviembre de 1982 y el 25 de enero de 1983, respectivamente, se expone al público nuevamente durante el plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que las personas interesadas puedan formular las observaciones, reclamaciones o reparos que estimen oportuno.

Este edicto deja sin efecto el publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, de fecha 15 de diciembre de 1982.

Marbella, 14 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.256-A.

CATALUÑA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

GERONA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaraciones en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de AT a 25 KV a ET 1.600, «Nava», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Toses (acogida al PLANER).

Finalidad de la instalación: Atender la creciente demanda en mejores condiciones.

Características principales:

Línea aérea, trifásica, un circuito a 25 KV; conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados; longitud de 0,687 kilómetros, y apoyos metálicos.

Estación transformadora:

Interior obra de mampostería, un transformador de 50 KVA y relación 25/0,38 KV. Presupuesto: 2.020.000 pesetas. Expediente: 3.184/2-A - G-15.931.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria de la Generalidad, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 7 de febrero de 1983.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Domingo Roura.—2.205-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de AT a 25 KV a PT 1.659, «Tossés», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Toses (acogido al PLANER).

Finalidad de la instalación: Atender en mejores condiciones la creciente demanda de energía en la zona.

Características principales:

Línea aérea, trifásica, un circuito a 25 KV, longitud de 0,76 kilómetros, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados y apoyos metálicos.

Estación transformadora:

Tipo intemperie, un transformador de 50 KVA y relación 25/0,38 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.148.000 pesetas.

Expediente: 3.188/2-A - G-15.932.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria de la Generalidad, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 8 de febrero de 1983.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Domingo Roura.—2.206-C.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

LUGO

Información pública para la autorización administrativa de la línea eléctrica de Abelá a Palmeiro, en la parroquia de Rigueira, Ayuntamiento de Xove, y declaración en concreto de su utilidad pública

En el «Boletín Oficial del Estado», de 21 de febrero de 1979, página 4739, «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de febrero de 1979, en el diario «El Progreso» de 18 de febrero de 1979, se sometió a información pública la solicitud de «Vicolusa», para la autorización y declaración de utilidad pública de la línea a 20 KV, de Abelá a La Veiga, en el término municipal de Xove, con los siguientes errores y omisiones:

Erróneo: «Línea aérea. Longitud aproximada 1.450 metros.» Correcto: «Línea aérea de 1.176 metros desde Abelá a Palmeiro. Línea subterránea de 240 metros en Palmeiro, en el solar de Vicolusa.»

Erróneo: «Presupuesto, 785.000 pesetas.» Correcto: «Presupuesto, 3.058.660 pesetas.»

Omisiones. El origen de la línea es en Abelá, parroquia de Rigueira, Ayuntamiento de Xove, deriva del último apoyo de la línea de «Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S. A.», a la estación de transformación de Abelá.

La línea está ubicada toda ella en la parroquia de Rigueira, Ayuntamiento de Xove. El final de la línea aérea está en el lindé del solar de Vicolusa y sigue

en subterránea hasta la estación de transformación de Vicolusa en Palmeiro-Veiga, parroquia de Rigueira.

Lo que se hace público a los efectos de subsanar los errores y omisiones.

Lugo, 13 de diciembre de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, Jesús Bendaña Suárez.—2.006-C.

COMUNIDAD VALENCIANA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

VALENCIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen: ST Masalfasar. Final: Poste paso a subterránea «Matadero», recorrido por los términos municipales de Masalfasar y Masamagrell.

c) Finalidad de la instalación: Servicio público suministro energía eléctrica.

d) Características principales: Tensión 20 KV, longitud 2.903 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 6.432.288 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 25 de enero de 1983.—El Director de industria, P. A. (ilegible).—344-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de alta tensión, «Planer 82 b», cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Valencia-4, calle Isabel la Católica, número 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen, línea Siete Aguas de la E. T. «Buñol»; final, línea Requena de S. T. «Utiel», con recorrido por el término municipal de Siete Aguas.

c) Finalidad de la instalación: Interconexión E. T. «Buñol»-S. T. «Utiel» y derivación a C. T. «HE. Arbona» (Siete Aguas).

d) Características principales: Tensión a 20 KV, longitud 2.982 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 6.710.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Valencia-10, calle Artes Gráficas, número 28 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 28 de enero de 1983.—El Director de Industria, P. A. (ilegible).—459-D.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número 139.043, de 162.500 pesetas nominales, en acciones «Inversiones Balboa, S. A.», a favor de «Unión Ibérica Productora de Seguros, S. A.», se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 14 de marzo de 1982.—El Secretario general.—2.927-C.

BANCO DE ALICANTE

Reducción de capital social

Se hace público por el presente que la Junta general extraordinaria de accionistas del día 8 de marzo de 1983 ha acordado por unanimidad reducir el capital social a pesetas 1.593.750, mediante la disminución del valor nominal de las acciones actualmente en circulación a una peseta cada una, integrándolas en la serie A que en este acto se crea, destinando el importe íntegro de la reducción a cancelar parcialmente las pérdidas del ejercicio de 1982. El acuerdo se ejercitará mediante estampillado de los títulos o extractos de inscripción actualmente emitidos y en circulación.

Los titulares de dichos extractos o resguardos podrán solicitar su estampillado durante el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio. Transcurrido dicho plazo, quedarán automáticamente anulados los extractos o títulos cuyo estampillado no hubiera sido solicitado, procediendo el Banco de Alicante a la emisión de otros nuevos y depositándolos en el domicilio social a disposición de quienes resulten ser sus legítimos titulares según el libro de registro de accionistas y previa entrega de los extractos anteriores.

Alicante, 14 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.928-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Sorteo para la amortización de bonos de Caja, serie «Y»

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja, de este Banco, correspondientes a la emisión del 27 de marzo de 1978, serie «Y», que el próximo día 21 de marzo, a las once horas, en el sótano 5.º, del inmueble número 664, de la avenida Diagonal, de Barcelona, y con intervención del Notario de dicha ciudad don Luis Roca-Sastre Muncunill, tendrá lugar, mediante ordenador, el sorteo para la amortización parcial de bonos prevista para el quinto año de la emisión. Los bonos se reembolsarán a partir del 27 de marzo.

Barcelona, 14 de marzo de 1983.—El Director de Contabilidad.—2.933-C.

INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, S. A.

(IMUSA)

Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que la Sociedad «Inmobiliaria de Mejoras Urbanas, S. A.», ha adoptado, por unanimidad, en Junta general extraordinaria celebrada en Madrid el día 16 de junio de 1982, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 1.750.000 pesetas, quedando el capital social de la Sociedad determinado en 5.250.000 pesetas, lo que se comunica a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1981.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—Alfonso Arnas García.—2.864-C.

MOTOTRANS

MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

El Administrador judicial de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 11 de abril de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12 de abril, en segunda, de no lograrse quórum suficiente en la primera, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja social con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Barcelona, 10 de marzo de 1983.—El Administrador judicial, Emilio Mulet Ariño. 1.352-16.

MAHOU, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Mahou, S. A.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid (calle Buen Suceso, 13), el día 13 de abril de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 14 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación de Consejeros.
- 2.º Revisión y establecimiento, en su caso, de retribuciones.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—Birilo Puebla Herrera, Secretario del Consejo de Administración.—2.908-C.

FRUTOS SECOS REDONDO, S. A.

Se convoca a los señores socios de esta Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el lunes 11 de abril de 1983, a las dieciséis horas, en la calle Palacio, número 8, 2.º, de Huelva, con el único punto del orden del día:

— Disolución de la Sociedad.

Huelva, 4 de marzo de 1983.—El Consejero-Delegado, Manuel Domínguez Martínez.—2.921-C.

COMERPLAST, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la misma, en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 8 de abril de 1983, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 de abril de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar, el día 8 de abril de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 de abril de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

a) Junta general ordinaria:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

b) Junta general extraordinaria:

- 1.º Ampliación de capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 11 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—989-D.

PLASTICOS ELCHE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en los locales de «Comerplast, S. A.», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 8 de abril de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 de abril de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar el día 8 de abril de 1983, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 de abril de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

a) Junta general ordinaria:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

b) Junta general extraordinaria:

- 1.º Ampliación de capital social, con la consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 11 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—990-D.

PASTOR HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en los locales de «Comerplast, S. A.», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 8 de abril de 1983, a las trece horas, en prime-

ra convocatoria, y, en su caso, el día 9 de abril de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, a través de la Memoria, balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros, o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 11 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—991-D.

INMOBILIARIA ALTABIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en los locales de «Comerplast, S. A.», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, de Elche, el 8 de abril de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9 de abril de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, a través de la Memoria, balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros, o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 11 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—992-D.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

OBLIGACIONES EMISION MAYO 1974

Sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión, mayo 1974, de esta Sociedad, que el próximo día 31 de mayo, ante Notario, del Ilustre Colegio de Madrid, tendrá lugar, en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 28, Madrid, el sorteo para la amortización de la segunda cuota de dicha emisión, equivalente al 10 por 100 de la misma.

Una vez efectuado el sorteo se publicará la lista de los títulos amortizados, cuyo reembolso se efectuará a partir del día 1 de junio de 1983.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Director financiero.—2.952-C.

SISTECO, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día

6 de abril próximo, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 7 del mismo mes y año, a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de la decisión del Administrador único de la Compañía sobre la presentación del expediente de suspensión de pagos ante el Juzgado.

2.º Designación de la persona o personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias y cuestiones que se susciten.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de marzo de 1983.—El Administrador.—870-D.

PINGON INTERNACIONAL, S. A.

Con cumplimiento de lo al efecto previsto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar, con el carácter de ordinaria, en Alsasua (Navarra) y en el hostal «Leku-Ona», carretera Madrid-Irún, sin número, en primera convocatoria, el día 11 de abril de 1983, a las doce horas, y para, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 12 de los propios mes y año, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en orden a presentación ante los Juzgados de Primera Instancia de Pamplona de solicitud tendente a la declaración de la Sociedad en estado legal de suspensión de pagos y designación de las personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultades para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 1982.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año 1982.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Alsasua, 9 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.940-C.

GRAFICAS INDUSTRIALES, S. A.

El Administrador único de la compañía «Gráficas Industriales, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 11 de abril de 1983 en Barcelona, calle Pau Claris, 168, primero, primera, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 12 de abril, a la misma hora, y lugar señalado, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Estudio de la situación financiera de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

2.º Ratificación del acuerdo del Administrador de instar expediente judicial

de suspensión de pagos de la Sociedad y nombramiento de la persona que deberá representar a la misma en el citado expediente.

3.º Nombramiento de nuevo Administrador.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de marzo de 1983.—El Administrador, Pedro Brosa Xalma.—2.937-C.

ACTIVIDADES PROMOCIONALES, S. A.

(APROSA)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 166 y concordantes, se hace público para general conocimiento que la Junta general extraordinaria, celebrada en su domicilio social el día 25 de febrero de 1983, tomó los acuerdos de disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	958.236
Pérdidas y ganancias	241.764
Total	1.200.000
Pasivo:	
Capital	1.200.000
Total	1.200.000

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Liquidador, Carlos María Gutiérrez del Campo.—1.409-B.

CONDUSTEEL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 166 y concordantes, se hace público para general conocimiento que la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal en su domicilio social el día 22 de febrero de 1983, tomó los acuerdos de disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	112.389
Pérdidas y ganancias	2.887.611
Total	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Total	3.000.000

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Liquidador, Carlos María Gutiérrez del Campo.—1.410-B.

INGENIERIA CIVIL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

(ICISA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de marzo de 1982, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Ingeniería Civil e Industrial, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en La Coruña (calle Cantón Pequeño, números 7 y 9, 5.º, C), el día 8 de abril de 1983, a las diecinueve horas, en la primera convocatoria, y para el caso de que no reunieran los requisitos de asistencia exigidos en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en segunda con-

vocatoria, en el mismo lugar, a las veinte horas del día 11 de abril de 1983, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1981.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación del número de Consejeros.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros, si procede.
- 5.º Modificación de los artículos 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales o de varios o cualquiera de ellos.
- 6.º Establecimiento de retribuciones a Consejeros.
- 7.º Delegación a efectos de ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los anteriores puntos.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la Junta.

La Coruña, 9 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Nieto López.—1.405-2.

SOCIEDAD HIDROELECTRICA IBERICA IBERDUERO, S. A.

Emisión de obligaciones de 29 de mayo de 1982

Se comunica que, como complemento al anuncio de esta emisión publicado el día 26 de mayo de 1982 en el «Boletín Oficial del Estado» y no habiéndose producido variación en el contenido del folleto difundido, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 180.001 a 240.000, ambas inclusive, por importe de 3.000 millones de pesetas, siendo el plazo de suscripción abierta desde el 10 de marzo de 1983 hasta el día 5 de abril de 1983, ambos inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo antes del 28 de abril de 1983.

Bilbao, 9 de marzo de 1983.—Secretaría General.—1.241-15.

INDUSTRIAS METALICAS DE ESTAMPACION Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Metálicas de Estampación y Derivados, S. A.», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Julián Camarillo, número 22, el día 28 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, el día 29 en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente punto.

1. Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—José Antonio Llano Cifuentes.—2.532-C.

IBERRAIL, S. A.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Madrid, Hotel Meliá Castilla, el día 22 de abril de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente 23, en segunda, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1982.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Sustitución de Consejeros.
5. Otorgar las facultades y poderes precisos para cumplimentar los acuerdos anteriores.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.547-C.

STENUICK IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances de 1982 y aplicación de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Dicha Junta se celebrará el 12 de abril de 1983, a las once horas, en el domicilio social.

Coslada, 10 de marzo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.558-C.

MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Gobierno de la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Industria y Energía, ha acordado convocar a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Institución de 20 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 21 de abril de 1983, a las diecisiete horas, en la Sala de Juntas «F» del Ministerio de Industria y Energía (Castellana, 160), o en segunda convocatoria, si procediera, a las dieciocho horas, en el mismo día y local, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 3.º Propuesta de mantenimiento para el ejercicio de 1983 de los sueldos y trienios resultantes de la Ley 1/1978, como base reguladora de las cuotas y prestaciones.
- 4.º Propuesta de mantenimiento para el ejercicio de 1983 del tipo aplicado en 1982 para determinar la cuota de los mutualistas.
- 5.º Propuesta de mantenimiento para el ejercicio de 1983 de los mismos tipos o porcentajes y las restantes condiciones establecidas por la Junta general en su reunión de 22 de abril de 1982, para el reconocimiento de las distintas pensiones.
- 6.º Propuesta de mantenimiento para el ejercicio de 1983 de las mismas cuantías y requisitos para la concesión de los premios de jubilación y ayudas por nupcialidad establecidos por la Junta general de Mutualistas en su reunión de 22 de abril de 1982.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gutiérrez San Miguel.—701-D.

7.º Propuesta sobre autorización al consejo de Gobierno para conceder una mensualidad extraordinaria a los pensionistas que tengan reconocido su derecho conforme al Reglamento de 28 de febrero de 1950.

8.º Propuesta de mantenimiento para el ejercicio de 1983 de las bases generales, cuantías y tipos de interés fijados por la Junta general en su reunión de 22 de abril de 1982, para la concesión de préstamos a los mutualistas para la adquisición de vivienda o por enfermedad.

9.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto preventivo del ejercicio de 1983.

10. Ruegos y preguntas.

Se hace constar que un ejemplar de la Memoria, balance y cuentas, así como el proyecto de presupuesto, será entregado a cada uno de los mutualistas asistentes a dicha Junta general. Asimismo, los socios que lo deseen podrán retirar personalmente o solicitar que les sea remitida dicha documentación, durante los quince días anteriores al de la convocatoria de la Junta.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Gobierno, Antonio Fernández Fábrega.—2.559-C.

INMOBILIARIA CULTURAL SABADELL, S. A.

Acuerdo de disolución

Se pone en conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el pasado día 12 de julio de 1982, se tomó entre otros, por unanimidad, el siguiente acuerdo primero: Se acuerda por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la Compañía.

Sabadell, 13 de julio de 1982.—Pte., Consejo de Administración.—2.754-C.

CIUDAD ESCOLAR ONUBENSE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 29 de abril a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el 30 del mismo mes y a la misma hora, que habrá de celebrarse en el Colegio Entrepinos, urbanización Bellavista, Corrales, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas y sus suplentes.
- 3.º Propositiones, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 16 de febrero de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gutiérrez San Miguel.—701-D.

AGUAS TERMINO CALVIA, S. A.

(ATERCA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad y en el local provincial, paseo Mallorca, número 20, entre-suelo, 2.º, a las diecisiete horas del día 16 de mayo próximo en primera convocatoria y a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Exposición Balance en 31 de diciembre de 1982, y, si procede, su aprobación.
2. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—888-D.